ANUNCIO

Decreto

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero.- Asignar a **Doña Natalia Amanda Ayuso Mustard** un cargo en régimen de dedicación exclusiva por importe de 57.334 euros.

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la siguiente sesión que se celebre y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Alcalde

Firmado electrónicamente AYUNTAMIENTO DE MIJAS JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ 05/03/2019 14:05:11

Fdo: D. Juan Carlos Maldonado Estevez

Código seguro de Verificación : **124360217000730162O6**. Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). Autenticidad verificable en **https://sede.mijas.es/validacion**.